



La Floresta, 18 de Febrero de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 / 101

ACTA 006/020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00119 ref. Solicitud préstamo de baño químico y papeleras para actividad de carnaval el día 23/02/2020 en Balneario Guazuvirá

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se apoya a todo lo relacionado con actividades organizadas por Instituciones sin fines de lucro y en bien a la comunidad en general

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo préstamo de un baño químico y 6 papeleras a Comisión Fomento de Guazuvirá, para actividad de carnaval día 23/02/20, siendo de su total responsabilidad el cuidado y custodias de los mismos desde su entrega hasta reintegro a Municipio La Floresta

VI) Notifíquese a los gestionantes

VII) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación

VIII) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


C. Peropía
Concejal


JORGE PACHECO
Alcalde


Miguel Alvarez
Concejal


V. Mónica
Concejal


Diego A. León
Concejal